

## EXTRACTO

11° Juzgado Civil de Santiago, rol V-92-2023, por resolución de fecha 13 de diciembre de 2024, se amplió el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Pablo Jorge Eduardo Chaigneau Bachman. Se tiene presente que la ampliación del inventario solemne se realizará el día viernes 31 de enero de 2025 a las 10:00 horas, la cual se llevará a efecto en la notaría pública de Santiago de don Claudio Salvador Cabezas, ubicada en Avenida La Dehesa 1450, local 1, comuna de Lo Barnechea, Santiago. La Secretaria.



034297216225



**Alejandra Patricia Herrera Corvalán**

Secretario

PJUD

Veintisiete de enero de dos mil veinticinco  
15:58 UTC-3

